 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p><b>INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES</b> <b>REVISTA LETRAS</b> <b>CON*CIENCIA TECNO*LOGICA</b></p>	<p><b>CÓDIGO: GIC-IN-01</b> <b>VERSIÓN: 1</b> <b>FECHA DE VIGENCIA:</b> <b>Otubre 1 de 2013</b> <b>PÁGINA: 1 de 5</b></p>
---	--	---

## POLÍTICAS DE EDICIÓN

**NATURALEZA:** La revista “**LETRAS CON\*CIENCIA TECNO\*LÓGICA**” ISSN 1909-9002 es una publicación semestral de tipo académico dedicada a la publicación de resultados de Innovación, Desarrollo Tecnológico e Investigación de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, con el propósito de generar discusiones y divulgación del conocimiento.

Para su publicación se deben cumplir las políticas de clasificación de las revistas de ciencia, tecnología o innovación establecidas en el índice Bibliográfico Nacional Pubindex de Colciencias.

**DERECHOS DE AUTOR:** Los autores deben anexar a los artículos los permisos de reproducción de figuras, tablas, fotografías u otra información que requiera del consentimiento de terceros. Cuando la obra sea colectiva, deben presentar prueba de la adquisición del derecho a publicación.

**SECCIONES CONSTITUYENTES DE LA REVISTA:** Los artículos que se presenten se deben enmarcar en las siguientes secciones de la revista.

**Pedagogía de la Tecnología:** Considera la presentación de escritos que hagan referencia a metodologías pedagógicas que propicien el conocimiento tecnológico.

**Invencción, innovación, desarrollo y transferencia de tecnología:** Es un espacio para comunicar los resultados de invención, innovación, desarrollo y transferencia de tecnología que contribuya con el desarrollo cultural y ambiental armónico, viable y sostenible de la sociedad.


**Emprendimiento, Gestión y Desarrollo Empresarial:** Busca socializar las experiencias exitosas que en el campo del emprendimiento, gestión y desarrollo empresarial se han realizado y que se consideran relevantes por el buen uso de las capacidades gerenciales y las estrategias tecnológicas, de manera que se conviertan en un ejemplo a seguir.

**Tecnologías de Información y Comunicación – TIC:** Pretende informar sobre aplicaciones reales de las nuevas tecnología de la Información y comunicación (TIC) que contribuyan con el desarrollo industrial y académico de la sociedad.

**Gestión Tecnológica:** Busca publicar artículos que expongan metodologías que mejoren la competitividad de las empresas a través de la innovación y la investigación.

**TIPOS DE ARTÍCULOS:** Los artículos que se presenten deben ser originales, escritos en un lenguaje sencillo, por un autor experto en el campo del conocimiento, un estudiante o un particular que acredite un conocimiento específico sobre el tema abordado. Los tipos de artículos que se reciben son los siguientes:

**Artículo de investigación científica y tecnológica:** Texto que presenta los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p><b>INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES</b> <b>REVISTA LETRAS</b> <b>CON*CIENCIA TECNO*LOGICA</b></p>	<p><b>CÓDIGO: GIC-IN-01</b> <b>VERSIÓN: 1</b> <b>FECHA DE VIGENCIA:</b> <b>Otubre 1 de 2013</b> <b>PÁGINA: 2 de 5</b></p>
---	--	---

**Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

**Reporte de caso:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**Revisión de tema:** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

**Cartas al editor:** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.


**RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS:** La revista Letras Con\*Ciencia Tecno\*Lógica recibe únicamente textos inéditos, es decir que no se hayan publicado en otro medio impreso o virtual, ni estén en revisión para publicarse en otro estamento.

Los artículos se deben enviar al Comité de Editorial de la Revista Letras Con\*Ciencia Tecno\*Lógica, con carta remisoria firmada por los autores, en la cual exprese “*los autores del artículo titulado xxxx certifican que el texto es inédito y que se presenta exclusivamente para la revista*”, además debe incluir nombres completos de los autores, identificación, número telefónico de contacto, correo electrónico y afiliación institucional.

Anexo a la carta debe entregarse copia impresa del artículo y un CD que contenga copia del documento en formato de procesador de texto habilitado para cambios y en formato PDF.

El comité editorial confirmará el recibido del texto al correo electrónico del autor y se iniciará el proceso de arbitraje.

**PROCESO DE ARBITRAJE:** Para la publicación de artículos en la revista Letras Con\*Ciencia Tecno\*Lógica se evaluará tanto el contenido del artículo como sus aportes al conocimiento, respetando que las ideas y contenidos expresados en el texto son responsabilidad exclusiva de los autores. El Comité Editorial revisará cada artículo y decidirá sobre la conveniencia de su publicación, luego lo enviará a pares evaluadores, quienes emitirán un concepto valorativo al respecto. El resultado de esta revisión se informará al autor en un plazo aproximado de tres meses contados a partir de la fecha de recepción del texto. El Comité editorial podrá solicitar modificaciones o ajustes al manuscrito y una vez se tenga el escrito final, se enviará al autor, quien deberá firmar el formato de autorización en que especifica el derecho que tiene la revista Letras Con\*Ciencia Tecno\*Lógica, y por tanto, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, de publicar el artículo en la revista, sin ninguna compensación económica o cualquier otro compromiso.

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p><b>INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES REVISTA LETRAS CON*CIENCIA TECNO*LOGICA</b></p>	<p><b>CÓDIGO: GIC-IN-01 VERSIÓN: 1 FECHA DE VIGENCIA: Octubre 1 de 2013 PÁGINA: 3 de 5</b></p>
---	--	--

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los autores interesados en publicar sus artículos en la Revista Letras Con\*Ciencia Tecno\*Lógica, deberán tener en cuenta los siguientes parámetros.

El texto deberá tener una extensión de 8 a 10 páginas en tamaño carta, todas las márgenes de 2 cms, escritas en fuente Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio y a una columna. Se recomienda que sean escritos en tercera persona.

### Primera página del artículo:


Todos los artículos deben contener en la primera página lo siguiente:

- Título del artículo que describa el contenido del texto y redactado en máximo 12 palabras
- Nombres y apellidos completos del autor, especificando en pie de página la formación académica, afiliación institucional y correo electrónico.
- Resumen en español con máximo 120 palabras y escrito en un solo párrafo que explique el propósito y alcance del artículo.
- Mínimo tres y máximo diez palabras clave.
- Abstract y key word: Traducción exacta al idioma Inglés de los textos de Resumen y Palabras clave.
- Forma de citación del artículo.

### Estructura del documento:

El artículo debe contener lo siguiente:

- **Introducción:** Apartado que informa de manera precisa las motivaciones del estudio, la justificación, el problema, el objetivo y los antecedentes de la investigación. En este se especifican los términos y nomenclaturas que usa el artículo.
- **Desarrollo del tema:** Los artículos de investigación deben incluir: metodología, resultados y discusión. Todos los subtítulos deben nombrarse usando numeración arábiga (1,2,3) y con texto en negrilla.
- **Conclusiones:** Expresa los resultados obtenidos y se resaltan los aportes del artículo al conocimiento.
- **Bibliografía:** Debe incluir publicaciones de los últimos cinco años extraídas de bases de datos bibliográficas o libros, se redactan usando las normas de la American Psychological Association Asociación (APA), según las cuales se debe relacionar los referentes bibliográficos en el texto del artículo citando entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación del libro y la página, a continuación algunos ejemplos: (*Extraídos de NORMAS APA American Psychological Association) 2001 - 5ª edición <http://www.apastyle.org>*)
  - **Al citar un trabajo que tiene un solo autor**, se usa el apellido y el año de publicación dentro de paréntesis y separado por una coma. *Ej.: En un reciente estudio acerca del impacto de la industria de la telenovela en Latinoamérica (Mazziotti, 1996) se dice que...*
  - **Si ya se ha indicado el nombre del autor en el texto** se usa tan solo el año de publicación dentro de paréntesis: *Ej: Nora Mazziotti (1996) afirma que en América Latina...*
  - **Si se cita un trabajo con dos autores**, hay que nombrar ambos autores cada vez que la referencia aparezca en el texto: *Ej La soledad está inversamente relacionada con la competencia comunicativa (Reinking & Bell, 1991)*

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p><b>INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES REVISTA LETRAS CON*CIENCIA TECNO*LOGICA</b></p>	<p><b>CÓDIGO: GIC-IN-01 VERSIÓN: 1 FECHA DE VIGENCIA: Octubre 1 de 2013 PÁGINA: 4 de 5</b></p>
---	--	--

- **Si el trabajo tiene menos de seis autores**, es necesario nombrarlos a todos la primera vez y las siguientes veces se usa sólo el nombre del primer autor seguido de "et al." Y el año. Ej: Los comportamientos indeseables dentro del aula de clase han sido estudiados (Kearney, Plax, Hays, & Ivey, 1991)
- **Si el trabajo tiene más de seis autores**, se usa tan solo el apellido del primer autor seguido de "et al." y el año. Ej.: La aprehensión de la comunicación tiene muchas ramificaciones (McCroskey et al., 1981)
  - **Si se incluye una cita textual o se está hablando de una parte específica de la fuente**, se pone(n) el(los) número(s) de página después del año. Ej.: "La falta de éxito en la carrera podría bajar el valor del hombre en las relaciones de trabajo" (Reinking & Bell, 1991: 368).

Además de nombrar las referencias dentro del texto, se deben relacionar al final del artículo en orden alfabético. A continuación algunos ejemplos tomados de la "Guía para citar textos y referencias bibliográficas según normas APA"

- **Libro con autor personal:** Garza, J. (2000). *Administración contemporánea* (2a. ed.). México: Thomson.
- **Libro con mas de un autor:** Hellriegel, D. & Jackson, S. (2005). *Administración: un enfoque basado en competencias* (10a. ed.). México: Internacional Thomson.
- **Diccionario o enciclopedia:** Bompiani, V. (Ed.). (1988). *Diccionario de autores de todos los tiempos y de todos los países* (2a. ed.) (Vol. 4, pp. 101-155). Barcelona, España: Hora.
- **Normas:** Instituto Nacional de Normalización. (1996). *Dibujos Técnicos representación simplificada de piezas moldeadas, fundidas y forjadas*. Santiago, Chile: INN.
- **Tesis:** Aravena, V. (2012). *Diseño de un plan de prevención y control de incendio para Avícola La Aguada*. Tesis de pregrado, Instituto Profesional INACAP, Santiago, Chile.
- **Revista ejemplar completo:** Barlow, D. (Ed.). (1991). *Diagnoses, dimensions, and DSM-IV: The science of classification*. (Ejemplar Especial) Journal of Abnormal Psychology, 100 (3).
- **Artículo de revista:** Orfila G., Mercadal; Cardona L., Pastó; Badía M., Parayre. (2004) Utilización de pralidoxima en la intoxicación por organofosforados y carbamatos. *Revista de la Organización de Farmacéuticos Ibero Latinoamericanos*, 43 (4) 53 – 61.
- **Libro de internet con autor personal:** Casanueva, M. (2008). *Fisiología humana*. Recuperado el 12 de octubre de 2012, desde <http://www.fisiologiahumana.org>
- **Publicaciones Periódicas en formato electrónico:** Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (Eds.) (2012). Monográfico: El Diseño Curricular como Factor de Calidad Educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación*, 4. Recuperado el 22 de diciembre de 2012, desde: <http://www.rinace.net/reice/numeros/vol10num4.htm>
- **Artículo en revista electrónica:** Prieto, A. (2001). Instrumento de evaluación de campos clínicos para la enseñanza profesional de enfermería (ECCE). *Horizonte de Enfermería*, 12 (1), pp.:11 - 21. Recuperado el 26 de marzo de 2013, desde [http://www7.uc.cl/enfermeria/html/produccion/cienti/publi\\_esc/re\\_vol12\\_1.h tml](http://www7.uc.cl/enfermeria/html/produccion/cienti/publi_esc/re_vol12_1.h tml)

**Tablas:** Deben realizarse en procesador de tablas de Word, nombrarse en la parte superior con



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

**INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES  
REVISTA LETRAS  
CON\*CIENCIA TECNO\*LOGICA**

**CÓDIGO: GIC-IN-01  
VERSIÓN: 1  
FECHA DE VIGENCIA:  
Octubre 1 de 2013  
PÁGINA: 5 de 5**

números arábigos de acuerdo a la secuencia del texto y con un encabezado breve y descriptivo sin utilizar negrillas. La información contenida en la tabla no debe repetirse en las figuras y las abreviaturas de unidades de medida deben colocarse entre paréntesis.

**Figuras:** Las figuras (dibujos, mapas, gráficas de computador y fotografías) deben tener un tamaño máximo de 14 x 5 cm y ser enviadas en archivos independientes, en formato digital como tiff, bmp, jpg o gif, con una resolución mínima de 300 dpi, de manera que permita una reducción del 50% sin pérdida de claridad. Deben enumerarse en la parte inferior con números arábigos de acuerdo a su aparición en el texto e incluir descripción breve y clara.

## 1. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	CAMBIOS
01/10/2013	1	Adopción del instructivo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>MARTHA HERRERA</b> Profesional Investigación	<b>JIMENA PIMIENTO CORTÉS</b> Profesional de Calidad	<b>MANUEL CANCELADO</b> Vicerrector de Investigación, Extensión y Transferencia